

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

Opinión del Sr. Montes Díaz, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Considero que el momento actual es propicio para la propaganda de las diversas tendencias y doctrinas políticas y sociales, y que puede resultar de él un avance y mejora...

granadino que se inspire en el amor a la dignidad colectiva y en el afán de mejorar las condiciones de tal vida local. La dignidad de todos exige la consulta de la opinión y voluntad pública...

Debe manifestarse la opinión en frecuentes reuniones y Asambleas públicas. Para persuadir a los demás de la virtualidad de las propias ideas, ha sido siempre la comunicación verbal medio eficazísimo...

¿Cuál es mi posición ante la vida local? La que corresponde a todo

Un artículo de "La Voz" sobre nuestra encuesta

En nuestro colega madrileño "La Voz", llegado ayer a Granada, se publica un notable artículo del escritor granadino León Ferrás, muy elogioso para el significado e interés de nuestra encuesta.

este momento cumbre que atravesamos y qué soluciones estiman pertinentes para resolver rápida y adecuadamente los problemas básicos de Granada.

Notas motrileñas

Por creerlo de urgencia, me permito llamar la atención del gobernador interino, señor Reinoso, acerca de un asunto que tiene verdadera importancia.

del alcalde, de acuerdo, según parece, con el gobernador civil, efectuó la clausura, que continúa, a pesar de haber pedido en forma respetuosa los obreros que se repase la arbitrariedad cometida con sus organizaciones...

Para tener Motril un excelente mercado, capaz para sus necesidades, hubiera bastado reformar convenientemente el actual. En lugar de eso, en tanto que se deja abandonado el mercado de pescado construido no hace muchos años...

Como no hay motivo que justifique la persistencia de una determinación que sólo nació del deseo de ir contra las organizaciones obreras de Motril, esperamos que no se hará esperar una resolución que remedie la injusticia y devuelva la normalidad a esas organizaciones obreras...

De Sociedad

Llegaron de Málaga don Vicente Payá Lloret y señora; de Almería, don Ginés Pérez Méndez; de Murcia, don Juan Pallarés Brull; de Alicante, don Carmelo Torres Romero; de Astarie, don Cristóbal Mayorga Navarro.

Al Instituto de Medicina Legal de Sevilla. Ayer tarde, y en cuatro cajones individuales, fueron llevados al Juzgado los frascos que contienen las vísceras (corazón, intestinos y médula) de cuatro niños de los fallecidos últimamente.

EL NUEVO ALCALDE DE GRANADA

Ya se sabe—al menos así lo dicen las personas bien enteradas—quién será el nuevo alcalde de nuestra ciudad.

Según esos informes, que consideramos fidedignos y que coinciden con nuestros informes particulares, ocupará la Alcaldía de Granada el prestigioso abogado don Joaquín Ramírez Antrás, cerca del cual se han hecho gestiones encaminadas a ese fin.

El señor Ramírez Antrás, que ya fué diputado provincial y vicepresidente de la Diputación, cuenta en Granada con muchas simpatías y es lógico suponer que su nombramiento será bien acogido.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

EL HORRIBLE SUCESO DEL HOSPICIO

SON YA DIEZ LOS NIÑOS QUE HAN MUERTO

EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. LAS DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Muere otro niño. En la madrugada anterior falleció otro niño de los 16 que fueron sometidos al tratamiento de las sales de Talio para combatir la enfermedad de la tiña. El cadáver fué conducido al medio día al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Con esta son ya diez las defunciones ocurridas por esta causa. Ayer se encontraban algo mejor los restantes niños que fueron sometidos al malhadado tratamiento.

Expediente administrativo. El presidente de la Diputación, señor Martínez Lumberreras, continuó ayer la instrucción del expediente administrativo para depurar responsabilidades e investigar las causas del triste suceso que lamenta toda Granada.

El Juzgado continuó también sus trabajos y recibió varias declaraciones.

Sabemos que una de ellas fué nuevamente la del farmacéutico del hospital de San Juan de Dios, don José M.^a Muñoz Medina, ignorando las manifestaciones de dicho señor, como es lógico, por el secreto del sumario.

Quizás practicaría el Juzgado otras comprobaciones y pediría algún documento, para mayor juicio.

Y quizás haya podido comprobarse si el resto de las sales de Talio que facilitó la Cesa Merck corresponde exactamente a las que debían restar después de aplicar con toda justeza los miligramos recetados por cada kilo de peso de los niños sometidos al tratamiento, según la fórmula recomendada por las emenias extranjeras que prescriben en estos casos el empleo de las sales de Talio.

Es posible se comprobará que la medicina reunía todas las necesidades de pureza, y que las dosis suministradas fueron las exactas, sin el menor aumento—quizá con alguna disminución—, y aún en menor cantidad de la que afirman los técnicos extranjeros que puede suministrar.

Y si esto es así, y se comprueba que la fórmula aplicada es la recomendada por esas especialidades médico-extranjeras, el problema va a seguir más insoluble y complejo.

¿Va a resultar entonces que esa dosis de ocho miligramos por kilo, preconizada, no obra los mismos efectos en los naturales de otros países, que en los de los hijos de Granada?

¿Están tan depauperados los infelices niños granadinos que no resisten sus naturalezas la dosis de sales de Talio, que los de Méjico, pongamos por ejemplo?

Problemas y casos son éstos que sólo los técnicos podrán contestar. Esperemos, pues, con toda impaciencia el dictamen técnico; dictamen que no debe tardar, y esperamos también las resoluciones del Juzgado en este lamentable asunto.

Al Instituto de Medicina Legal de Sevilla. Ayer tarde, y en cuatro cajones individuales, fueron llevados al Juzgado los frascos que contienen las vísceras (corazón, intestinos y médula) de cuatro niños de los fallecidos últimamente.

Estos restos, como los de los anteriores, serán remitidos seguidamente al Instituto de Medicina Legal de Sevilla.

Dos autopsias. A las diez de la mañana de ayer se verificó por los médicos forenses señores Sánchez Gerona y Olóriz, con el practicante señor Molina de Haro y con asistencia del profesor de Medicina legal señor Alvarez de Toledo y sus alumnos, la autopsia al cadáver del infortunado niño Santiago Gijón Aibacete.

La autopsia fué presenciada por

EN ISABEL LA CATOLICA

"LA PICARA MOLINERA"

Esta obra, que venía precedida de tanta fama, es sólo para exclusivo lucimiento de Marcos Redondo.

En escena asturiana, el libro de Torres del Alamo y Asenjo quiere escenificar una novela de Alvaro Camín, y a ello se dedica ¿con acierto?, cantándose en largos actos los amores de una coqueta molinera y sus disquisiciones «costumbristas».

La música del maestro Luna, juguetona y rebotante, tiene abundantes motivos para amenizar el libro. Dúos, coros, concertantes, solos de barítono, de tiple, de tenor; un trío de borrachos (esto de los borrachos está todavía a la orden del día, ya que en «Los flamencos» salió otro coro muy parecido); en fin, música abundante, cuyo mérito no pretendemos negar, pero que tampoco nos hace culminar el entusiasmo en desequilibrios de locura.

Sobresale el solo de tenor y coro semifinal—con gaita de barítono—, que hubo de ser bisado dos veces; dos canciones de Marcos Redondo; un dúo de tiple y barítono, y algún otro número fácil y grato, de los que llegan al público, y en los que abundan los calderones, que «piquen» más o menos.

El público sencillamente «picó» anoche y abusó de la benevolencia en el acogimiento. Allí él, para eso es el que «abona». La obra es pesadita de suyo y larga en demasía. Hay acto que dura más de una hora.

Marcos Redondo, tan admirable como siempre; las típias señoras Marín y Racionero, la señorita Cadeñas y el tenor Goyadol, cumplieron también como buenos.

N. DE LA F.

Unas sustracciones

El jefe de los almacenes «Dipora», Juan García Linares, denunció a la Policía que de los referidos almacenes habían sustraído un fardo de tejidos de 35 kilos de peso, y que con frecuencia viene notando la falta de varios bultos.

También denunció en la Comisaría Enrique Gálvez Gango, que de su domicilio, calle Castillejos, número 7, le habían sustraído una máquina de coser y dos canastas de ropa.

LOS DEPORTES

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY

PRIMERA DIVISION

En Barcelona.—Europa-Barcelona-Español-R. Unión. En Madrid.—R. Madrid-A. Madrid. En Bilbao.—Arenas-R. Santander. En San Sebastián.—R. Sociedad-A. Bilbao.

SEGUNDA DIVISION

En Valencia.—Valencia-D. Coruña. En Zaragoza.—Iberia-Gijón. En Sevilla.—Betis. En Vitoria.—D. Alavés-R. Murcia. En Oviedo.—R. Oviedo-C. Leonesa. Los encuentros indicados se celebrarán en los campos de los equipos que figuran en primer lugar.

De ellos se destacan por su innegable importancia, los que los atléticos bilbaínos tienen que jugar en Atocha, frente a la Real Sociedad; el de los equipos rivales de la región Centro, Real Madrid y Athletic y finalmente, el del Barcelona y Europa.

Para los bilbaínos la partida resulta difícil, si los realistas se acuden la opaca con que vienen actuando; no obstante, dada la admirable forma en que se encuentra el Athletic y su asombrosa regularidad, parece que el triunfo será de ellos. Ganando éste encuentro, puede asegurarse que los futuros campeones de la Liga son los leones rictos, pues los partidos más difíciles que le resten por jugar son en su campo.

El match de los centrales tiene más importancia mirado en el sentido de la rivalidad entre los contendientes que con vista al campeonato, pues por mucho que apretara el Madrid es imposible pueda alcanzar la victoria. La partida, pues, en el sentido indicado, reventará en Chamartín los caracteres de gran acontecimiento.

Es probable un triunfo de los realistas.

Para el Barcelona, su encuentro con el Europa, revista excepcional importancia; si la gana, continúa empatado con el Athletic de Bilbao para el primer puesto, caso de que éste triunfe a su vez; si lo pierde, se ve alejado momentáneamente del campeonato, y lo que es más sensible, se disminuirá la certeza de que está en período de crisis moral, causa del derrumbamiento de los grandes equipos.

Los otros encuentros, aunque importantes, no tienen mayores consecuencias.

En la segunda división se presenta más competitiva la lucha, y anda indeciso aún el primer puesto, al que pueden optar siete equipos, dado que la diferencia de puntos no son más que dos.

En primer plano, Iberia-Sporting, de Gijón, que, de ganar el segundo, le desluciría ya como «leader»; si lo pierde, pueden sobreponérsele los cinco equipos que le siguen.

Otro encuentro de importancia es Sevilla-Betis, bajo el doble punto de

OTRA CARTA

SOBRE UNA REPARACION JUSTA

Granada 14 de Febrero de 1930. Sr. D. Juan J. Santa Cruz.

Mi querido y buen amigo: En el número de hoy de EL DEFENSOR DE GRANADA leo su bien escrito artículo reclamando de Granada una reparación para el señor Duque de San Pedro de Galatino, que por mi parte suscribo por entenderla de justicia.

En el citado artículo hace historia de los hechos que determinaron la impeción al señor Duque de una multa de 50.000 pesetas, y al relatarlos, hace constar mi intervención en la tramitación de los mismos.

Efectivamente: a los pocos días de regresar de Madrid, a mediados de 1927, como mandatario del Circolo Mercantil e Industrial, que por entonces presidía, llevando, entre otras cosas, un informe escrito y oral de los rumores que en aquella fecha circulaban por Granada sobre la potabilidad de las aguas que se proyectaba traer a Granada para el abastecimiento de la ciudad, y cuyos informes evacuó cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, fui requerido, en la representación del Circolo Mercantil, para asistir a una reunión en la que se trataría de asumir de tan vital interés para Granada.

En esta reunión se nos dió lectura de un dictamen suscrito por el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, y ante la gravedad de sus manifestaciones y con la autoridad moral y científica que a ellas daba su autor, no recuerdo, como usted, si por mi iniciativa, pero desde luego con mi asentimiento, se acordó la publicación del dictamen en la Prensa local y, ante la negativa del señor gobernador a ello, su impresión y reparto, que se efectuó con las incidencias y en las condiciones económicas que usted muy bien recuerda en su artículo.

Dióse cuenta de este dictamen en la junta provincial de Sanidad, y ante las dudas expuestas por algunos de los señores que la componían sobre el

Estoy a sus órdenes, querido amigo, para secundar cuanto en honor del señor Conde de Benalúa crea usted oportuno, ya que me honré colaborando con él, aunque muy modestamente, en el deber de aportar a Granada datos que, conocidos, no podían ni debían ocultarse; e independientemente de todo ello, con ser bastante, por tratarse del ilustre patriota a quien por sus reiteradas pruebas de amor a Granada siempre y en todo momento le seremos deudores los granadinos.

Con el mayor afecto le saluda su afectísimo amigo q. e. s. m., FRANCISCO OLMEDO

HACE 45 AÑOS

Efemérides de "El Defensor"

16 de Febrero de 1885

No había que decir que el primer día de Carnaval estuvo desanimado. Hasta veinte o treinta máscaras se contaron ayer por esas calles, a más de la estudiantina y las comparsas que pedían para los pobres perjudicados por los terremotos.

Anteanoche se sintió un terremoto, que hizo que los vecinos de muchos pueblos que habían vuelto a vivir en las casas que quedaron en pie pasaran la noche al aire libre.

El vapor correo «Alfonso XII», que salió el día 10 de Cádiz para Las Palmas, Puerto Rico y Cuba, se perdió en el lugar de la catástrofe.

Se incendió la casa de locos de Filadelfia, pereciendo 18. Igual suerte corrió el edificio del Crédito Comunal de San Petersburgo, siniestro que se creía intencionado, deteniéndose al encargado del gas. Un oficial se suicidó frente al incendio. El emperador permaneció toda la noche en el lugar de la catástrofe.

López Domínguez dijo que marchaban de acuerdo en combatir al Gobierno, y como las diferencias entre las dos ramas liberales eran insignificantes, más adelante podrían con facilidad unirse. Esta corriente, que todas las oposiciones aplaudían, fué contrariada por Linares Rivas, que afirmó los principios e independencia de la izquierda, si bien todos los izquierdistas desautorizaban al ex ministro, asegurando que de sus palabras no se hacía solitario ni un solo liberal. Los ministeriales quedaron satisfechos por el resultado de la votación 241 contra 65, y por las divergencias entre los liberales. Lo que admiraba a todo el mundo era el ver a los señores de las tribunas que no se movieron de sus puestos ni un segundo, desde la una hasta las once de la noche, es decir, diez horas.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo lunes, a las siete de la tarde. Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

SUCESOS DE AYER

Un atropello

En la Gran Vía de Colón fué ayer atropellado por el auto de esta matrícula 2.783, la niña de 7 años Carmen Belmonte.

Conducida la lesionada al hospital de San Juan de Dios, fué asistida de una herida contusa en la región occipital.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba el obrero Antonio Carretero Grande se produjo distensión de ligamentos en el brazo izquierdo.

Caricias de esposos

En la Comisaría de Vigilancia denunció Carmen Gómez Torrecillas, que su esposo Enrique Galindo Bravo la había maltratado de palabra y obra.

Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Morales Torres a requerimientos de su esposa María Fernández Guerrero, por haberle golpeado ocasionándole erosiones en los labios, que le fueron curadas en el Hospital.

Lea usted mañana

El Defensor de Granada



EL ANCIANO.—¿Ha perdido usted alguna cosa? LA JOVEN.—Mi barrita para los labios. EL ANCIANO.—Supongo que no irá usted a creer que la he cogido yo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO PARA LA CONSTITUCION DE LAS NUEVAS DIPUTACIONES

El general Berenguer conferenció extensamente sobre política con Romanones. En la "Gaceta" se publica el decreto disolviendo la Asamblea Nacional

Madrid 15.—Esta tarde, el ministro de la Gobernación facilitó copia del decreto sobre renovación de Diputaciones provinciales, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º El día 25 de Febrero corriente cesarán en sus cargos cuantas personas integran actualmente las Diputaciones, excepto la de Navarra, las cuales serán sustituidas conforme a lo que se dispone en el presente decreto. Art. 2.º Las nuevas Diputaciones constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto dictado en Marzo de 1925, pero sin realizarse designaciones de suplentes. Art. 3.º Serán vocales natos de las Diputaciones las personas que de su seno elijan las Juntas directivas o de Gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agrícolas, Minas y de la Propiedad Urbana, Sociedades Económicas de Amigos del País y Colegio de Abogados y Médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial. 2.º En el caso de haberse desplazado algún organismo de que se habla en el artículo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existan, en virtud de la disposición referida; por el contrario, si en la capital de provincia faltase alguno de aquéllos en los organismos, se quedarán sin ellos. Art. 4.º Asimismo formarán parte de estas Corporaciones, hasta completar con los anteriores el número marcado, los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos en los distritos provinciales, a partir de 1917. Art. 5.º 1.º Para la designación de diputados provinciales de que se habla en el precedente artículo, se formará por el secretario de la Corporación, en término de ocho días y con la cooperación del censo electoral, si fuere preciso, una lista de cuantos hubieren desempeñado el cargo de diputados, durante el lapso referido de 1917 a 1923. a) Se relacionarán los distritos por el orden con que figuran oficialmente en la demarcación hecha con fines de sufragios. b) Dentro de cada distrito provincial y por orden de votación se consignarán los nombres de todos cuantos hubieren sido votados. c) En caso de existir diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes a su distrito. d) Cuando coincidan el número de votos de varios diputados, se catalogarán por apellidos. 2.º La designación automática se hará nombrando diputados con relación a cada distrito de los que figuren con más votos en las electorales y siguiendo el orden descendente. 3.º Si el número de puestos distribuidos por este concepto no permitiera que todos los distritos tuvieran representación, quedarán sin ella los que ocupen el último lugar en la demarcación. 4.º Por el contrario, si una vez adjudicado un puesto a cada distrito sobrara alguno que proveyer, se comenzará de nuevo la votación hasta completar, siempre en el orden antes expresado. 5.º Cuando en un distrito provincial correspondía todos los puestos a ex diputados por el artículo 29 y haya quienes posteriormente hubiesen obtenido el cargo por votación, se renovará la mitad o mitad menos una, si la división no fuera exacta de las plazas a proveer. 6.º Al realizarse la asignación reglamentada en este artículo, se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales, a que se refiere el artículo 3.º 1.º Las Juntas directivas o de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocales, lo designarán en el término de seis días sin demora de ninguna clase y lo participarán inmediatamente al Gobierno civil. 2.º A su vez, los secretarios de Diputaciones remitirán a los Go-

biernos civiles, directamente, relación certificada y conforme de las listas de diputados, por orden de distritos. 3.º El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que deban formar la Diputación, requiriéndolas para que comparezcan el día 25, a las doce del día, en el edificio de la Corporación, para dejarla constituida. Art. 7.º Primero. En dicho día y bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirá la Diputación, tomando posesión de sus cargos los proclamados y levantándose acta por el secretario. Segundo. En la propia sesión y retirado el gobernador civil y ocupando la presidencia el vocal de más edad, se designarán los señores que hayan de formar la Comisión provincial Permanente por votación secreta, eligiéndose el número de individuos señalados en el vigente Estatuto provincial. Art. 8.º El Gobierno queda facultado para designar libremente, aun fuera de las Corporaciones, al presidente y vicepresidente de las Diputaciones. Art. 9.º Las nuevas Diputaciones y Comisiones provinciales tendrán todas las facultades asignadas en el vigente Estatuto provincial, cuya vigencia regirá en todo lo que no resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que redacte con el mismo fin el ministro de la Gobernación. Art. 10. Las reclamaciones por infracción de lo preceptuado en este decreto podrán formularse en el término de quince días, y las Diputaciones, con su correspondiente informe, las cursarán al ministerio, el cual resolverá sumariamente y sin ulterior recurso. Art. 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con arreglo al presente decreto, a reserva de aquellos casos de manifiesta incompatibilidad u otra causa justa, sobre cuyo extremo deberá informar la Comisión Permanente. Art. 12. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para dictar cuantas Reales órdenes relacionadas con este decreto se hagan necesarias en este estado transitorio. Disposición final.—El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de cuanto en el presente decreto se determina. Dado en palacio a 15 de Febrero de 1930. Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Enrique Marzo Balaguer.

Madrid 15.—Esta tarde, a las seis, fué facilitada en la Presidencia del Consejo la siguiente lista de gobernadores civiles, cuyos nombramientos han sido acordados en el Consejo de ayer y firmados hoy por el rey: Alava-Vitoria, don Nicolás Sorduy. Albacete, don Isidro Arcos. Alicante, don Juan Díaz Caneja. Almería, don Francisco Fontes. Avila, don Miguel Gómez Cano. Badajoz, don Francisco Español Villasantos. Baleares-Palma de Mallorca, don Constantino Vázquez. Barcelona, don Ignacio Despujols. Bilbao, don Francisco Cabrera. Cádiz, don Gustavo Morales. Cáceres, don José María Sánchez Caramonte. Ciudad Real, don Eduardo León. Castellón de la Plana, don José Carrera. Coruña, don Luis Maroer. Córdoba, don Graciano Atienza. Cuenca, don Enrique Barranco. Gerona, don Leonardo del Saz. Granada, don Eduardo Mendoza. Guadalajara, don Benito Torres. Huelva, don Diego Alós. Huesca, don Francisco González Castel. Jaén, don Fernando López Obregón. Las Palmas, don Francisco Armas Clos. León, don Emilio Díaz Moreu. Lérica, don Manuel Vega Vázquez. Logroño, D. Antonio Sanz y San de Ajir. Lugo, don Manuel González Correa. Málaga, don Alfredo Queipo del Llano. Murcia, don Paulino García Francos. Orense, don Manuel Fernández Reyes. Oviedo, don Eduardo Rosón. Palencia, don Juan Sarmientos. Pamplona, don José Monje. Pontevedra, don Isidoro León. Salamanca, don Francisco Delgado. Segovia, don Ramón Cartiñas. Soria, don José García Guerrero. Tarragona, don Manuel Salvadores. Teruel, don Javier Arvizu. Toledo, don Juan José Bonifaz. Valencia, don Luis Amado. Valladolid, don Fernando Garralda. Zamora, don Maximiliano Ansunulo. Zaragoza, don Víctor Pérez Padal. Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso. Faltan por proveer los Gobiernos civiles de Madrid, Burgos, Sevilla, San Sebastián y Santander.

Los nuevos gobernadores civiles. Faltan por proveer los Gobiernos de Madrid, Sevilla, Burgos, Santander y San Sebastián

Madrid 15.—Esta tarde, a las seis, fué facilitada en la Presidencia del Consejo la siguiente lista de gobernadores civiles, cuyos nombramientos han sido acordados en el Consejo de ayer y firmados hoy por el rey: Alava-Vitoria, don Nicolás Sorduy. Albacete, don Isidro Arcos. Alicante, don Juan Díaz Caneja. Almería, don Francisco Fontes. Avila, don Miguel Gómez Cano. Badajoz, don Francisco Español Villasantos. Baleares-Palma de Mallorca, don Constantino Vázquez. Barcelona, don Ignacio Despujols. Bilbao, don Francisco Cabrera. Cádiz, don Gustavo Morales. Cáceres, don José María Sánchez Caramonte. Ciudad Real, don Eduardo León. Castellón de la Plana, don José Carrera. Coruña, don Luis Maroer. Córdoba, don Graciano Atienza. Cuenca, don Enrique Barranco. Gerona, don Leonardo del Saz. Granada, don Eduardo Mendoza. Guadalajara, don Benito Torres. Huelva, don Diego Alós. Huesca, don Francisco González Castel. Jaén, don Fernando López Obregón. Las Palmas, don Francisco Armas Clos. León, don Emilio Díaz Moreu. Lérica, don Manuel Vega Vázquez. Logroño, D. Antonio Sanz y San de Ajir. Lugo, don Manuel González Correa. Málaga, don Alfredo Queipo del Llano. Murcia, don Paulino García Francos. Orense, don Manuel Fernández Reyes. Oviedo, don Eduardo Rosón. Palencia, don Juan Sarmientos. Pamplona, don José Monje. Pontevedra, don Isidoro León. Salamanca, don Francisco Delgado. Segovia, don Ramón Cartiñas. Soria, don José García Guerrero. Tarragona, don Manuel Salvadores. Teruel, don Javier Arvizu. Toledo, don Juan José Bonifaz. Valencia, don Luis Amado. Valladolid, don Fernando Garralda. Zamora, don Maximiliano Ansunulo. Zaragoza, don Víctor Pérez Padal. Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso. Faltan por proveer los Gobiernos civiles de Madrid, Burgos, Sevilla, San Sebastián y Santander.

Madrid 15.—Esta tarde, a las seis, fué facilitada en la Presidencia del Consejo la siguiente lista de gobernadores civiles, cuyos nombramientos han sido acordados en el Consejo de ayer y firmados hoy por el rey: Alava-Vitoria, don Nicolás Sorduy. Albacete, don Isidro Arcos. Alicante, don Juan Díaz Caneja. Almería, don Francisco Fontes. Avila, don Miguel Gómez Cano. Badajoz, don Francisco Español Villasantos. Baleares-Palma de Mallorca, don Constantino Vázquez. Barcelona, don Ignacio Despujols. Bilbao, don Francisco Cabrera. Cádiz, don Gustavo Morales. Cáceres, don José María Sánchez Caramonte. Ciudad Real, don Eduardo León. Castellón de la Plana, don José Carrera. Coruña, don Luis Maroer. Córdoba, don Graciano Atienza. Cuenca, don Enrique Barranco. Gerona, don Leonardo del Saz. Granada, don Eduardo Mendoza. Guadalajara, don Benito Torres. Huelva, don Diego Alós. Huesca, don Francisco González Castel. Jaén, don Fernando López Obregón. Las Palmas, don Francisco Armas Clos. León, don Emilio Díaz Moreu. Lérica, don Manuel Vega Vázquez. Logroño, D. Antonio Sanz y San de Ajir. Lugo, don Manuel González Correa. Málaga, don Alfredo Queipo del Llano. Murcia, don Paulino García Francos. Orense, don Manuel Fernández Reyes. Oviedo, don Eduardo Rosón. Palencia, don Juan Sarmientos. Pamplona, don José Monje. Pontevedra, don Isidoro León. Salamanca, don Francisco Delgado. Segovia, don Ramón Cartiñas. Soria, don José García Guerrero. Tarragona, don Manuel Salvadores. Teruel, don Javier Arvizu. Toledo, don Juan José Bonifaz. Valencia, don Luis Amado. Valladolid, don Fernando Garralda. Zamora, don Maximiliano Ansunulo. Zaragoza, don Víctor Pérez Padal. Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso. Faltan por proveer los Gobiernos civiles de Madrid, Burgos, Sevilla, San Sebastián y Santander.

Entrevista de Berenguer con el conde de Romanones

Madrid 15.—Esta tarde, continuando sus visitas anunciadas a los prohombres políticos, el general Berenguer se entrevistó con el conde de Romanones. Los periodistas hablaron con el conde, el cual dijo que habían abordado todos los problemas políticos, opinando que el Gobierno les lleva orientados con un gran espíritu y mayor optimismo.

Coliseo Olympia

Hoy Domingo 16 de Febrero de 1930 3 Secciones: A las 3, 5, 8, 30, 9, 30 y 11, 15

PROGRAMA 1.º Sinfonía por la Orquesta AUOSTYN. ¡¡¡ULTIMO DIA!!! EXITO ENORME de la hermosísima superproducción rusa

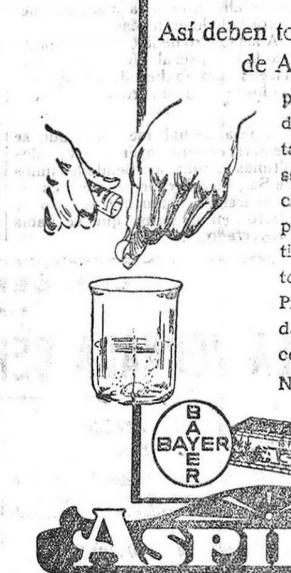
TARAKANOWA ¡¡¡Magna Acconciemiento!!! ¡¡¡Colosal Estrenos!!!

PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30.

Madrid 15.—Hoy se hablaba con insistencia en los círculos políticos, de que el señor Sánchez Guerra solicitará de nuevo de los Poderes públicos la sea concedida autorización para celebrar un acto público, o al menos se le fije el día en que pueda tener lugar. Una galantería del conde de Romanones Madrid 15.—Al salir hoy del almuerzo con que el escritor Fernández Almagro obsequió a sus amigos, entre los que figuraban varios escritores y políticos, el conde de Romanones invitó al señor Sánchez Guerra para que ocupase su automóvil, aceptando éste el ofrecimiento. Reunión de los mauristas Madrid 15.—En la reunión celebrada esta noche por el Centro y Juventud maurista, se tomó el acuerdo de aprobar la conducta observada por el ex ministro señor Góicochea, durante la época dictatorial. Asimismo se tomaron varios acuerdos, entre los cuales figurar: sentar los principios de fe monárquica, dentro del orden social y desenvolvimiento de las libertades ciudadanas.

Así deben tomarse las tabletas de ASPIRINA

para que puedan producir todo su efecto. Las tabletas de ASPIRINA son inmejorables para combatir resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Pida Vd. con toda claridad el embalaje original con la Cruz Bayer. No afectan al corazón.



VARIAS NOTICIAS

En Sevilla se han elevado para un vuelo de pruebas los pilotos Haya y Maroto y permanecerán en el aire veinte horas

Valencia 15.—Se reciben noticias de que el expreso de Sevilla ha chocado con varios vagones, resultando heridos graves el cocinero del coche restaurant Francisco Martínez, de 23 años de edad, el pinche Manuel Reis y los ayudantes Ángel Vernach y Antonio Torres. Después de dejar la vía expedita, el expreso continuó su marcha. El general Aguilera a Madrid Ciudad Real 15.—En el rápido de la tarde ha marchado a la Corte el teniente general Aguilera. El capitán Barra regresa a su casa Ciudad Real 15.—Hoy ha regresado a esta ciudad el capitán de Artillería señor Barra, que fué condenado por un consejo de guerra sumario a la pena de muerte con motivo del movimiento del primer Regimiento de Artillería, al cual pertenecía. El capitán Barra fué amnistiado hace pocos días y ahora ha sido puesto en libertad y reintegrado en su arma. Se le ha tributado un grandioso recibimiento. Los defensores dieron lectura a sus informes. El capitán de Ingenieros don Ramón Martorell hizo constar que su

Gran Realización DE CONFECCIONES DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS. Importantes rebajas por fin de temporada. Suelters Sra., Anos, novedad, a ptas. 3,90. Abrigos Sra., semi-lana, con cuello, a ptas. 5,50. Chaquetas Sra., semi-lana, abertor, a ptas. 4,90. Abriguitos niño, semi-lana, ídem, a ptas. 4,50. Suelters niño, CANALE, cerrados, a ptas. 4,00 y otros muchos imposible de detallar aquí. Además de estas importantes rebajas. DESCUENTO ESPECIAL 10 POR 100 SOBRE MEDIAS Y CALCETINES LANA Y SPORT, SUFUNDAS, FAJAS, ABRIDO, etc., etc. "MATARÓ INDUSTRIAL" FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO. Ventas al por mayor y detall GRAN VÍA, 29. Teléfono 2028.

LA BOLSA Madrid 15.—Interior, 73,00. Amortizable 5 por 100, 100,30. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 581,00. Tabacos, 000,00. Francos, 31,30. Libras esterlinas, 38,83. Dólares, 7,98. Liras, 41,80. Francos suizos, 154,10.

HORA EXACTA Como decía la Prensa granadina ayer, no me explico por qué el reloj oficial de Granada, o sea el de la Catedral, no marcha bien; en cambio, tengo comprobado que el Omega de Puerta Real, instalado por la JOYERIA REGENT, es un reloj exacto, pues sus campanas siempre vienen de acuerdo con el Omega que llevo en mi bolsillo. ¿Por qué el reloj de la Catedral, siendo tan buen reloj, siempre va adelantado? Nos figuramos será descuido, pero esperamos se le quitarán los diez minutos que lleva de adelanto y desde ahora en adelante siempre marcará la hora verdad como el de Puerta Real de la JOYERIA REGENT.

LARIOS, C.ª "CONAC" PRINCIPE MÁLAGA

Información de Cataluña

En la causa contra Ricardito, el fiscal pide para éste la pena de treinta años de reclusión

En el Consejo de guerra contra los individuos que asaltaron un café en Badalona y mataron al dueño y un dependiente, el fiscal pide dos penas de muerte y otras de reclusión

Barcelona 15.—En el salón de actos de la Prisión Celular se ha celebrado Consejo de guerra contra Juan Masip, Hilario Esteba, Carlos Giu, Jaime Serrat y Manuel Montero, acusados de haber asaltado un café de Badalona, durante el mes de Mayo de 1924, disparando sobre el dueño y un dependiente y llevándose cierta cantidad, no determinada, aunque se supone que no pasa de cinco mil pesetas. Los procesados efectuaron varios disparos, produciendo la muerte al dueño del establecimiento Francisco Plano y a un dependiente llamado Rosendo Folch. A la vista asiste poco público. Los acusados entran en la sala custodiados por dos parejas de la Guardia civil. Antes de comenzar la vista, son retirados Montero y Esteba, quedando los restantes en el banquillo de los acusados. Comenzó el acto con la lectura del apuntamiento por el juez instructor del sumario, que duró varias horas por la extensión del mismo. Después el fiscal leyó su informe, en el que declara como autores del hecho a los procesados Masip y Esteba, para los que pide la pena de muerte. Para los otros inculcados pide penas alternativas entre la de muerte y 28 años de reclusión. A las dos de la tarde el presidente suspendió la sesión para continuarla después.

El procesado declaró que si se había declarado autor del crimen fué porque dicha declaración se la arrancó la Policía a viva fuerza. El fiscal consideró autor del asesinato única y exclusivamente a Ricardito, con todos los agravantes, por lo que pidió la pena de muerte. El fiscal modifica sus conclusiones Barcelona 15.—El fiscal, al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales, las modificó en el sentido de pedir para Ricardito la pena de 30 años de reclusión temporal, en vez de la de muerte. El acusador insistió en su petición de pena de muerte, por haberse demostrado que Ricardito es el único autor. La defensa insistió en su informe, que no se puede condenar a su patrocinado sino como encubridor.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4

Guía del lector

SERVICIOS DE CORREOS CERTIFICADOS Cartas, papeles de negocios y documentos, de 3 y media a 7 de la tarde. A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete. VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde. FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos. LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio. PAGOS De diez a once de la mañana. IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. SECRETARIA De nueve a trece.

La causa por el asesinato de Pablo Casado. El fiscal pide la pena de muerte para Ricardito

Barcelona 15.—Hoy se celebraron dos sesiones en la vista de la causa contra Ricardito, por asesinato de Pablo Casado. Lo más importante de la vista ha sido la declaración de un agente de Policía y un careo entre éste y Ricardito.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

ALMACENES LA PAZ Venta Extraordinaria de Géneros de Punto 15% Descuento en los precios fijados marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y Confección de punto para Señora y Niño. Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados. La Moda Práctica es la revista del hogar -Sufrés porque quieres. Si la muela fuera mía ya me la habría sacado. -Si fuera tuya también me la habría sacado yo.

Salón Regio Hoy Domingo 16 de Febrero de 1930 Espectáculo por sesiones rigurosas: a las 2 1/2, 4 1/4, 9 1/2 y 11 1/2 Últimas y definitivas exhibiciones de la magnífica superproducción sonora, titulada Trafalgar Espléndido y lujosísimo film sonoro, inspirado en la vida de Lady Hamilton, la mujer divina, y de Nelson, el popular almirante inglés. Mañana Lunes, programa mudo, estrenándose "Señora, échese algo encima", a los increíbles precios de 30 céntimos, butaca y 15 céntimos.

CLÍNICA DENTAL DE Alejandro M. Núñez Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

MOMENTO

PETICION JUSTA

CIVICA EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

UN COMENTARIO

DE GRANADA ha hecho respecto al concurso... si será este o no será... para la misma, toda lamentablemente enjuicia que toda labor renovadora...

Con gran interés vengo leyendo en EL DEFENSOR (que nunca más que ahora hizo honor a su nombre) las muchas comunicaciones...

Yo con gran simpatía que no solamente parte este deseo de los maestros, pues, en esta ocasión, la digna personalidad de este hombre ha tenido repercusión en todas las clases sociales...

Yo declaro que mi admiración por don Fernando parte de una ocasión en que tuve la suerte de verle dar una conferencia. No sé si por orden superior o por iniciativa de los maestros nacionales de Atarfe...

Al poco tiempo, una injusticia, propia en nuestro país y tolerada por nuestra ignorancia, lo destituye de su cargo, le aparta del camino de su vocación...

Ha cambiado la situación y seguidamente se han reparado algunas injusticias; pero ésta, que ha debido mencionada en sus de la que Granada ostenta nutrida y brillante...

figurar en primer término, aún está por resolver. Si, trascurrido algún tiempo, no se procede en justicia con el señor Sainz reponiéndole en su cargo...

JOSE PRADOS POYATOS MAS ADHESIONES

Los maestros de Armilla han cursado a la superioridad el siguiente telegrama:

«Maestros de Armilla piden respetuosamente a V. E. reposición inspector Fernando Sainz, acto severa justicia. — Josefa Rivero López, Joaquín Ruiz Castilla.»

«Maestros nacionales La Calahorra, Aldéire y Ferréira, suplican a V. E. justa reposición cargo inspector jefe Granada, caballero y honra Magisterio Fernando Sainz.»

«Maestros nacionales Belicena, respetuosamente suplican V. E. se digno reponer en su cargo al inspector jefe 1.ª Enseñanza don Fernando Sainz. — Mendoza y Salcedo.»

«Suplicamos reposición y reparación de perjuicios Fernando Sainz. — Luisa Cartier y Diego Vallecillos, maestros nacionales: Trinidad Aguilera, José Martínez, presbítero; Antonia del Aguila, maestra jubilada.»

DE PEDRO MARTINEZ

Para el señor director de los Ferrocarriles Andaluces, línea Sur de España

Es verdaderamente lamentable y vergonzoso el mal estado en que se encuentra el muelle de la estación del ferrocarril de este pueblo, donde se acumulan mercancías de los pueblos de Torre Cardela, Guadahortuna, Montegicar, Pedro Martínez y algunos de la provincia de Jaén.

La sala de espera está casi siempre abarrotada de mercancías, no pudiendo los viajeros ni armarse a la taquilla para sacar los billetes.

Todo el recinto de la estación está intranquilizado, pues, dado el tráfico que hay, no se puede pasar por ninguna parte por ser la de más movimiento de toda la línea de Linares a Almería y es la que está peor atendida.

Se llama la atención del señor director de los Ferrocarriles para que, con su acostumbrado celo, ponga remedio a estas deficiencias. — El corresponsal, F. Vilchez.

Cupón Regalo

PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS, ESTA CASA HARÁ, ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA AMPLIACIÓN EN TAMAÑO 40x50 CENTÍMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN Y UNA FOTOGRAFÍA, HASTA EL DÍA 28 DEL ACTUAL.

CASA SÁNCHEZ Avenida Reina Victoria. MADRID

DE HACIENDA

Pagos para el lunes

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Ricardo Puyol, don José Godoy, don Gabriel Martínez, don José Quintana, don Antonio Castellano, don Pedro Rodríguez, don Antonio Pastor, don Antonio Meroño, don Agustín Martín, don Antonio Gutiérrez, don José María Hernández, don Joaquín Pérez Aguirre y don Alberto La Chica.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y ADULTOS, DILATACIÓN y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO D'ENTERÍA, etc.

Sucesos en la provincia

Saca un automóvil que no le pertenece, vuela y resulta herido

A la Guardia civil de Motril denunció don Fernando Domingo Sancho que su vecino Andrés Sánchez Pérez había sacado de un garaje situado en la calle de las Cañas, sin su consentimiento, el automóvil de su propiedad, matrícula de Barcelona número 33.927, y que a la salida de la población había volcado.

Se personó en el lugar del suceso la Benemérita y encontró el referido automóvil, volcado, en el kilómetro 73 de la carretera de Motril a Granada, con desperfectos de bastante consideración, comprobando que el citado Andrés Sánchez entró en el garaje, que estaba abierto, y sacó el automóvil en cuestión, dirigiéndose hacia la carretera con propósito de echar gasolina y dar un p se, y al intentar acercarse al surtidor de gasolina, debido a un brusco viraje, se salió de la carretera, ocasionándose con ello el vuelco, del que resultó herido el referido Andrés Sánchez, con heridas en la mano izquierda, contusión en el brazo del mismo lado y conmoción visceral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

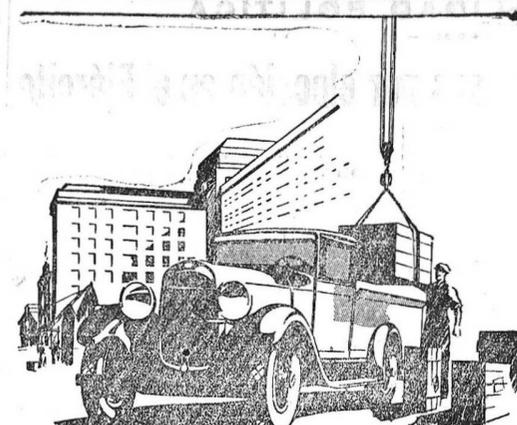
Quedó el citado Andrés detenido en su domicilio.

Una riña entre hermanos En Caniles y por antiguos resentimientos riñeron los hermanos María y Juan Manuel Rivas García, produciéndose éste a su hermana lesiones leves en la muñeca izquierda.

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París De diez a doce. De preferencia de doce a una PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de...



Otro éxito de Whippet

Lo interesante al comprar una camioneta es el costo de la tonelada por kilómetro. La mejor es la que cuesta menos de conservar y sostener.

Bajo estas bases se ha construido la nueva camioneta Whippet, logrando un éxito mundial inmediato.

Para el transporte rápido y económico de toda clase de mercancías, la camioneta Whippet es lo más moderno que existe.

Práctica, segura y sencilla, pero de una resistencia que apenas necesita cuidados; de muy poco consumo y de una duración que permite amortizar su costo varias veces. Solicite detalles y pruebas sin compromiso.

CAMIONETAS WHIPPET LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A. Calle de la Bolsa, 4. DOMINGO ALONSO REDONDO Plaza del Carmen, 27.-GRANADA.

EN CASA DEL CASI CIEGO JAMES JOYCE

CÓMO TRABAJA EL AUTOR DE ULYSES

París.—La constante pérdida de fuerza visual impide a James Joyce, (el autor de la novela Ulyses, de mil páginas, en la que se relatan en curiosa técnica de libros Asociaciones, los mequinos acontecimientos y los riquísimos pensamientos de un solo día en Dublin), el terminar la obra en la que trabaja. Piensa pedir a su paisano irlandés y amigo James Stevens, que se la termine.

Desde hace ya siete años que Joyce lucha contra la ceguera, y trata de destruir la oscuridad que amenaza exterminar la obra de su vida. Pero, en el día de su natalicio, el 2 de Febrero de 1930, en el que cumplía 48 años, reconoció ante un círculo íntimo de amigos que le sería imposible terminar la comenzada obra. En siete años ha escrito solamente la mitad de ella, 25.000 palabras. El no puede dictar, como lo hace el ciego Milton; el tiene que escribir cada palabra con un gran lápiz rojo en un gran pliego de papel, no pudiendo leer ni una línea de su manuscrito sin auxilio de un poderoso lente de aumento, que le fatiga enormemente.

Trabaja 14 horas diarias, pero durante ellas sólo escribe unos cientos de palabras; corrige lo escrito largas horas y tacha después la mitad del texto.

Joyce sólo puede escribir cuando está vestido, completamente vestido de blanco. Dice que el color blanco le hace bien a la vista, y en general el se encuentra bien con trajes de ese color. En días de calor no usa más que trajes blancos; únicamente en días fríos de invierno se viste de oscuro. Una de sus prendas más preferidas es un chaleco verde de punto hecho a mano, y que en otros vivos colores representa escenas de caza, prenda que heredó de su abuelo.

Su pequeña perilla cubre una honda cicatriz, que proviene de la mordedura de un perro. Tenía cinco años cuando fué mordido, y le sigue teniendo tal temor a los perros, que ninguno de sus amigos puede llevar uno cuando le visita. Pero en cambio le gustan los gatos. Lleva sortijas enormes, fuma en una pipa rara y le gusta jugar con un bastón también bastante raro.

Su nueva obra la titula «Una obra en formación». Dos capítulos de la primera mitad de la obra (que él denomina «Un fragmento») han sido ahora publicados; un tercer capítulo aparecerá en 1 de Marzo.

Los primeros capítulos se titulan: «Anna Livia Plurabella» y «Historias de Shen y Shaun». Este segundo capítulo fué publicado por la «Black Sun-Press» del autor y millonario americano Harry Crosby, que hace poco se suicidó.

Joyce tiene una pasión: la ópera. En toda representación de importancia se le ve en la primera fila de butacas. Tiene una hermosa voz de tenor, y muy frecuentemente canta delante de sus amigos bonitas canciones irlandesas. Su hijo, George Joyce, quiere ser cantante de ópera; su hija es bailarina. Joyce hace 18 años que no ha vuelto a su patria, Irlanda.

Allí fué rehusada su obra y atacada, y por ello se considera como desterrado. Fué a París hace 11 años, y esa ciudad luminosa es desde entonces la patria del casi ciego.

STEWART BROWN DR. ALEMAN del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Piel - Sífilis - Venéreas Getti Merlán, 8, (Gran Vía) Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Plazas de oficiales terceros de la Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse. Profesorado del Cuerpo - Programas, contestaciones. Instituto del Padre Suárez. Sierpe Baja, número 76.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL DE MADRID"

LA CASA DE LAS GOMAS

Bolsas ra agua caliente y para hielo. Guantes para chicos y para cocina. Medias de goma. FAJAS sora y caballero. Asientos de goma. Bragueros. Y toda clase de artículos de goma, las mejores clases y los precios más reducidos.

BAZAR RAYOS X

Acera de casino, 23. Debajo del Casino. Granada

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas PLAZA DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sond de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

NOTAS TAURINAS

Agüero visto por un abonado del 3

Hemos recibido un interesante libro, titulado «Martín Agüero, visto por un abonado del 3»; a recordar cuanto hizo en la temporada última el valiente diestro obedece la publicación de este interesante libro.

«Un abonado del 3», por impulso propio, leal y justicieramente recoge las varoniles hazañas de este hombre humilde y sencillo que pudo y supo poner colofón digno de su obra a la campaña taurina del año 1929, cerrándola con broche de oro en la plaza madrileña, en una tarde otoñal, fría y desapacible, su actuación brava y franca.

Varias noticias

[Vaya temporada la que se le presenta a Vicente Barrera! Fijense ustedes en las corridas que en pleno invierno tiene contratadas ya:

Marzo 16, Barcelona; 18 y 19, Valencia; 28, Castellón, Barcelona.

Abril 6, Barcelona; 13, Arlés; 20, Murcia; 27, Valencia o Jerez.

Mayo 2, Bilbao; 4, Figueras; 11 y 17, Madrid; 18, Barcelona; 25, Madrid; 29, Valencia.

Junio 1 y 5, Madrid; 8, Plasencia; 15, Madrid; 19, Málaga; 24, Alicante; 29 y 30, Burgos.

Julio 6, Mallorca; 20, Málaga; 25, Santander; 26, 28, 29, 30 y la de concurso, Valencia; 27, Barcelona.

Agosto 3, Vitoria; 10 y 15, San Sebastián; 17, 19 y 20, Bilbao; 22, Málaga.

Septiembre 8, Murcia; 11, 13 y 14, Alcabete; 21 y 22, Valladolid; 24, Barcelona

Octubre, Valencia. Le faltan hacer las ferias de Gijón, Cáceres, Salamanca, Granada, Almagro, Oviedo, Córdoba y Ciudad Real.

La corrida inaugural de la temporada en Arlés (Francia) será el día 13 de Abril, con toros de Encinar, que estoquearán Pierre Pouly, Barrera y Bienvenida.

A beneficio del Club Barrera se celebrará el domingo, día 16, en Valencia un festival taurino.

Se lidiarán cuatro novillos de Albaserrada y actuarán como matadores los diestros Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Saturio Torón.

Se dice que el día 19 de Marzo hará su debut como novillero en la plaza de Madrid, Pepito Bienvenida.

JUANITO

ASMA Calapros bronquiales. Remedio eficaz JARABE MEDINA DE QUEBRACHO Venta al por mayor, Juan Martín ALCALA, 9 MADRID

En Holanda— El Linimento de Sloan Vence al Dolor Muscular Allí, como en todas partes, los dolores musculares desaparecen prontamente con un frotamiento—no friccionar—el Linimento de Sloan. Combate eficazmente los dolores reumáticos, que son tan tenaces y agudos, gracias a su potencia extraordinaria para penetrar sin fricciones hasta el lugar del dolor, haciendo circular la sangre, fortaleciendo los tejidos, deshaciendo la congestión. Es, pues, lógica su suprema eficacia en los dolores musculares, golpes, torceduras y dolores sin herida abierta en general.



«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de...

RESFRÍADOS EL CÍOION DE CABEZA LA CONSTRUCCION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO SE CURAN RÁPIDAMENTE CON WYALFORMAN PRECIO UNA PESETA

Publicaciones

Un número extraordinario de «Reflejos»

Hemos recibido el número extraordinario conque «Reflejos», la simpática revista literaria que con admirable acierto dirige don Miguel a Chica, ha celebrado su quinto aniversario de fundación.

Muy nutrido y diverso el número extraordinario que hemos recibido, e hace extensa en demasía la enumeración detallada de los originales que contiene, y sólo consignaremos en sus páginas brillan firmas de tanto prestigio como la de Benavente, Goy da Silva, los Quintero, Lirias Rivas, Fernández Almagro, Azaya, Alvariz Cienfuegos (Alberca y Valentín), Villaspesa, Fernández Flóres, Ruiz Carnero y otros aliciosos escritores.

Animan el número, compuesto de más de cien páginas, una amena serie de fotografías y caricaturas, firmadas por López Rubio, Sánchez Parrizas, Miranda, etc., y en el canto destaca la original y bella portada a todo color, debida al gran dibujante Pablo Coronado.

«¡Felicitamos al señor La Chica por el gran éxito de «Reflejos», y le deseamos celebre con igual felicidad y cierto que su primer lustro de vida us bodas de oro con el periodismo «ario».

«necesitan... las jurados con hijos mayores... años, para dedicarlos a gan... D. David Mercado.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Suspensión de los ascensos por elección en el Ejército

Ha sido nombrado director general de Trabajo D. Felipe Gómez Cado

Disposiciones oficiales Se concede la cuatrimestral a las tropas pertenecientes al reemplazo de 1928

Madrid 15.-El «Diario oficial del ministerio del Ejército» publica una real orden nombrando para sustituir al general Marzo en la Junta directora del curso de preparación de coroneles para el ascenso a don Jorge Fernández de Heredia.

Disponiendo se conceda licencia cuatrimestral a las tropas correspondientes al reemplazo de 1928.

Idem que la fijación del cambio en el pago de los derechos arancelarios, que corresponde ingresar en moneda corriente, se regule mensualmente con arreglo a las normas establecidas en la real orden de 11 de Agosto de 1920; y que el recargo de 46 enteros 31 céntimos por ciento fijado por real orden de 9 del actual, para que rija durante la segunda decena de este mes, se haga extensivo a todo el período mensual de Febrero.

Desaparece el letrado «Asamblea Nacional», poniéndose en su lugar el de «Congreso de los Diputados»

Madrid 15.-En la madrugada pasada una brigada de bomberos sus-

«El Sol» pide la incorporación a sus cargos de los profesores y funcionarios separados por la dictadura; la dimisión de los directores generales de Instrucción Pública, así como la de todos los rectores de Universidades

Madrid 15.-«El Sol» publica unas interesantes conclusiones suyas, referentes a las determinaciones que debe adoptar el ministro de Instrucción Pública, duque de Alba.

Estas conclusiones son: «Incorporación inmediata a sus cargos de todos los funcionarios y profesores que fueron arbitrariamente separados por la Dictadura, entre ellos el inspector de Primera Enseñanza de Granada don Fernando Sainz, y que paralelamente se proceda con toda urgencia a una revisión de los traslados efectuados durante el régimen dictatorial.

Dimisión inmediata de los directores generales de Primera Enseñanza don Ignacio Suárez Somonte y de Enseñanza Superior y Secundaria don Miguel Allue Salvador, por considerarlos como la máxima representación de la política dictatorial y upetista y carecer además de la competencia debida que pudiera justificar su permanencia en el Ministerio.

Disolución del Consejo de Instrucción Pública, compuesto por personas faltas de conocimientos y que son una genuina representación de las máximas extremas derechas.

Suspensión del Patronato de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos, así como su Comisaría regia, por haberse demostrado la ineficacia de dichos organismos.

Dimisión inmediata de los rectores de las Universidades del Reino, así como de los directores de cen-

tinuyó el letrado de «Asamblea Nacional», que figuraba en el frontón del Palacio de la Carrera de San Jerónimo, por el de «Congreso de los Diputados».

Agrupación upetista disuelta

Alcoy 15.-Ha celebrado una reunión el Comité de la U. P., acordando disolver la agrupación.

El ex dictador en París

París 15.-El general Primo de Rivera almorzó hoy con el mariscal Pétain y el embajador de España señor Quiñones de León.

Después sostuvo una conferencia con el mariscal Lyautey.

Más tarde, el ex dictador hojeó la Prensa española, que no había leído desde su salida de Barcelona.

Una dimisión

Madrid 15.-Ha presentado la dimisión de su cargo de director general de Administración el conocido periodista Angel Guerra.

Seguramente será designado para desempeñar la Dirección General de Prisiones.

Cumplimientos

Madrid 15.-En Palacio estuvieron cumplimentando a don Alfonso los generales Goded, Mola y Bazán.

Madrid 15.-«El Sol» publica unas interesantes conclusiones suyas, referentes a las determinaciones que debe adoptar el ministro de Instrucción Pública, duque de Alba.

Estas conclusiones son: «Incorporación inmediata a sus cargos de todos los funcionarios y profesores que fueron arbitrariamente separados por la Dictadura, entre ellos el inspector de Primera Enseñanza de Granada don Fernando Sainz, y que paralelamente se proceda con toda urgencia a una revisión de los traslados efectuados durante el régimen dictatorial.

Dimisión inmediata de los directores generales de Primera Enseñanza don Ignacio Suárez Somonte y de Enseñanza Superior y Secundaria don Miguel Allue Salvador, por considerarlos como la máxima representación de la política dictatorial y upetista y carecer además de la competencia debida que pudiera justificar su permanencia en el Ministerio.

Disolución del Consejo de Instrucción Pública, compuesto por personas faltas de conocimientos y que son una genuina representación de las máximas extremas derechas.

Suspensión del Patronato de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos, así como su Comisaría regia, por haberse demostrado la ineficacia de dichos organismos.

Dimisión inmediata de los rectores de las Universidades del Reino, así como de los directores de cen-

Madrid 15.-El rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia. Concesiones de Medallas de Isabel la Católica y del Mérito civil.

Ratificación e la declaración relativa al territorio de Ifni.

Nombrando Comisario de España en la Comisión permanente de conciliación entre España y Checoslovaquia y España y Noruega a don Juan Alvarado.

Gobernación. Decretos relativos a las Dictaciones y Ayuntamientos.

Instrucción Pública. Derogando el decreto de retención de la Junta de Ampliación de Estudios y poniendo en vigor el antiguo Reglamento.

Trabajo. Admiendo la dimisión al presidente de Junta de Acción Social don Ricard Salas.

Nombrando director general de Trabajo a don Felipe Gómez Cano.

Ejército.-El más importante de los decretos de este ministerio, firmados por el rey, el que declara en suspenso el de 10 de Julio de 1926, que establecía el censo por elección en el Ejército

El conflicto de Sagunto

Madrid 15.-El ministro de Tra-

bajo dió cuenta a los periodistas de los decretos que había sometido a la regia sanción.

Refiriéndose al conflicto de Sagunto, el señor Sangro dijo que estaba tramitándose satisfactoriamente.

El presidente en Palacio

Madrid 15.-A las diez y media llegó a Palacio el general Berenguer, abandonando la cámara regia al mediodía.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que el monarca había firmado el decreto de disolución de la Asamblea Nacional.

Interrogado sobre los gobernadores civiles, el general Berenguer contestó que la lista sería facilitada esta tarde a las seis y media.

Asesinan a un anclano para robarle

Castellón 15.-Ha sido asesinado el anciano Vicente Escaragüelles, que vivía en el campo en una masía.

Como el anciano no salía de su domicilio en varios días, se avisó a las autoridades, las cuales, en unión de algunos vecinos, penetraron en la vivienda, encontrando a Vicente muerto sobre una cama.

El móvil del crimen ha sido el robo. La Guardia civil realiza pesquisas para capturar a los asesinos.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta consulta por el DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y perstonado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entresuelo

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Varias noticias Sección judicial

Aristócrata fallecido

Madrid 15.-Ha fallecido en Lisboa el marqués de Jofeira, figura prestigiosa del régimen monárquico.

Conferencia de don Fernando de los Ríos

Oviedo 15.-Ayer dió su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos.

Desarrolló el tema «La esencia del constitucionalismo y el momento político de España».

Al acto asistió numerosísima concurrencia.

El orador fué muy aplaudido.

Naufragio de un pesquero. Perrece su tripulación

Vigo 15.-A la altura del cabo de Sestao, próximo a Lisboa, se ha hundido el vaporcito pesquero español «Tigre».

Toda su tripulación, compuesta por gallegos, pereció ahogada.

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil.-Juzgado de Berja: Doña Isabel Llorca Aguilar y otro sobre apelación de un auto; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.- Sección primera. Juzgado de Motril: Contra José Peno, por robo; procurador, señor Palacios; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Bonifacio Jiménez; abogado, señor Escobar; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Miguel González, por tenencia de armas; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orgi-va: Contra Antonio Rodríguez Agustín, por raptor; abogado, señor Morénilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

EL TEMPORAL

Comunica la Guardia civil que ha quedado cortada la línea de telegrafía por el temporal que ha pasado por el país.

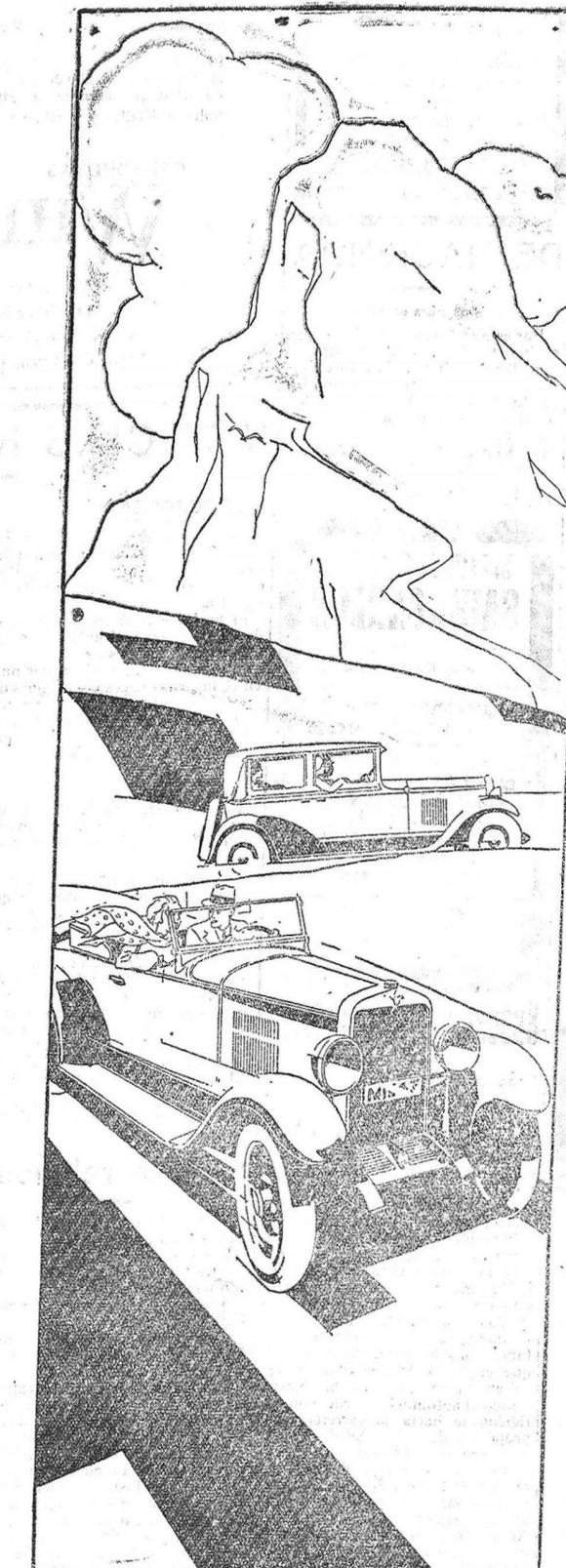
Fijese cómo nunca deja de QUESITOS GE

en los tes de sus amigos nadie ignora que es man-Res exquisitos.

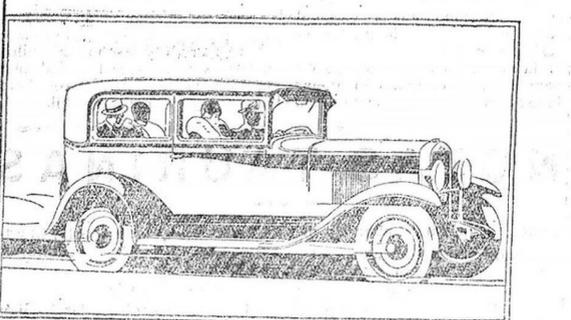
UNA CONFERENCIA

Palma 15.-El ex Sbert ha dado una conferencia en la Casa del capital sobre «El espíritu y el espíritu ciudad».

El conferenciante fué dido.



Con flexibilidad y silencio corona las cuestas y sale del tráfico



Sus magníficas carrocerías llevan el sello de distinción del gran carroceros Fisher

TALES son la potencia y elasticidad del motor 6 cilindros del Chevrolet que, entre todos los coches de su categoría, es el primero en arrancar y el que deja detrás a los demás en las cuestas.

No obstante, su puesta a punto reduce al mínimo su consumo de gasolina y aceite, haciendo su sostenimiento muy económico. Es un 6 cilindros que, debido a su precio y gasto, realiza el ideal de muchos automovilistas, que hasta ahora han tenido que conformarse con un 4.

Todas sus características son las de un coche de lujo. Observe usted sus carrocerías Fisher. En el tapizado interior, en el mullido de los asientos, en lo espacioso de éstos, se observa el gusto y la elegancia del famoso carroceros.

El chasis bajo, montado sobre ballestas semielípticas flexibles, y amortiguadores Lovejoy, le dan estabilidad y comodidad por cualquier clase de carretera.

El concesionario del Chevrolet le dará gusto una prueba y le explicará las facilidades de pago que da la General Motors (Acceptance Division).

CHEVROLET CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

FABRICADO POR GENERAL MOTORS

Grandes Almacenes de Maquinari Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por su mejor surtido de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su cliente que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y fáciles de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades precios.

Juan Leyva PEDID CATALOGOS GRANADA MESONES, 3 Y 5

Advertisement for PIPERAZINE MDY, showing a man and a woman, with text describing its benefits for various ailments.

Se trata de una cosa seria.

La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los ALMACENES CALZADOS GARACH en sus tres casas. Gran Via, 17, Zacatín, 6, y San Jerónimo. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a SILDAR para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 petas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesantes.

Pase V. por «LA EGIA», Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a SILDAR. Nada de Prepara REALIDAD, SOLO REALIDAD

INDIC ECON Alquiler de las Ra Cenes, 17. Vendo casc de Cris de su ida de Se vo. muventud poleaciones, cantepe o represe. sus sa ento ci para narse uniones, cogi sinos, con re, cierto y bai see, se of profesor no. Raz Acera de

PRACTICA

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción: Granada. . . 0'75 cts. al mes Provincias . . 2'25 i más. (incl. pte.)

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS AIGLON AUTO-OIL

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

Noticias Militares

SERVICIO DE LA PLAZA
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barralón.

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1930, EN SEVILLA

Presentado en esta Capitanía general el Excmo. señor don Miguel Suro Moreu, nombrado intendente militar de la Región, por real decreto de 29 del pasado (Diario Oficial número 23), se le da a conocer por el presente, cesando en el despacho de los asuntos de esta Intendencia el coronel de la segunda Comandancia de tropas don Felipe Sánchez Navarro, que interinamente lo desempeñaba.

CARABINEROS

Reserva.—Pasa a esta situación, con el haber mensual de 750 pesetas y residencia en Málaga, el teniente coronel don Enrique Gómez Santos.

Retiro.—Se concede el retiro para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), al teniente don Ignacio Luengo Cero.

INFANTERIA

Supernumerario.—Se concede el pase a esta situación, a voluntad propia, con residencia en Málaga, al músico mayor del batallón de Estrella, don Antonio Palanca Villar.
Reenganche.—Concediendo el ingreso, en el cuarto período, al subalterno del regimiento de Córdoba, don Manuel Moreno Granados.

INTENDENCIA

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo servicio, a voluntad propia, al comandante don Valero Aguado.

ARTILLERIA

Reenganches.—Se concede el ingreso en el segundo y tercer período, respectivamente, a los sargentos del regimiento Ligero número 2, Manuel Martínez Enamorado y Enrique Peralta Corominas.

GOBIERNO MILITAR

Se ruega la presentación en las oficinas de este Gobierno militar de doña Araceli y doña Rosario Ruiz Bazán para entregarles oficio referente a pensión.

VERMOUTH APERTIVO COCKTAIL MARTINI & ROSSI CONCURSO 1930 750.000 Ptas.
AL VACIARSE EL BOTELLIN MIRE EL REVERSO DE LA ETIQUETA A TRAVÉS DEL VIDRIO. ENCONTRARÁ REGALO EN EL TAPON SI LA ETIQUETA VA MARCADA ASI:

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Mañana lunes se estrena la divertidísima película universal titulada «Su día de suerte», de la que es protagonista el gracioso actor Reginald Denny. Su divertido argumento está lleno de situaciones cómicas de lo más graciosas y divertidas.

ISABEL LA CATOLICA

Hoy domingo, extraordinaria función «La pícara Molinera».

SALON REGIO

Para hoy domingo anuncia la Empresa de este Salón las últimas exhibiciones de la magnífica superproducción sonora titulada «Trafalgar», en la que hace una insuperable creación artística la bellísima estrella Corinne Griffith y el excelente actor Victor Varconi.

SE DARÁN CINCO SECCIONES, A LAS 7 Y 12, 4 Y 11, 7, 9 Y 12 Y 11 Y 12.

Mañana lunes, colosal programa mudo a los increíbles precios de 30 céntimos butaca y 15 anfiteatro, estrenándose el Noticiero Fox 36 y la deliciosa comedia en seis partes titulada «Señora, ¿chese algo encima», una modernísima producción Fox temporada 1930.

Para el jueves próximo se prepara el estreno de la grandiosa Superproducción sonora de la importante marca Paramount, 1930, titulada «El Patriota», de la que es protagonista el coloso de la pantalla Emil Jannig, el inolvidable intérprete de «Variete», considerado hoy como el actor más grande del mundo. Se admiten encargos de localidades en Contaduría.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE
Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18, 1º piso primero
Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 6

HOMENAJE DON ALBERTO GOMEZ IZQUIERDO

Four cette fois, la mort, en fauchant une vie, a entamé nos plaisirs... (J. O. y G.)

Desde el comienzo del Mundo, no ha existido espectáculo más preferido de melancolía que este que, robándonos una presencia, acentúa la espectral órbita del recuerdo. Por única vez nos encontramos ante una realidad inexorable y envueltos en un torbellino de sombras. En tal caso, niéganse la pupila, el ansia de mirar que proyectamos sobre nuestra vida cotidiana, y el ajuste perfecto de la palabra. No hay nada que contemplar ni precisión ninguna. En las metáforas primitivas, que el tiempo ya ha convertido en corriente lenguaje, muerte se enlaza siempre con obscuridad, y silencio, con sombra y espectación destacada. Y la dinámica del gesto subraya esta misma significación: nada ciega tanto ni posee menos sonoridad que el torrente de lágrimas. A la muerte, pues, que es la gran creadora de ausencias, sólo podemos acercarnos pretecharados de negaciones: con sombra y temblorosa mudez.

De este modo, en sí misma, instaura el imperio del dolor inexpressible. Lo que le da ese enorme sentido, lo que nos hace ante ella llenarnos de este alocado desce de expresión—para cada fenecido una lápida y una necrológica—es su contrario: la vida. Porque la muerte, como toda sombra, destaca de modo más rotundo un cuadrante de luz. He aquí su ejemplaridad, su sentido consolador.

Don Alberto Gómez Izquierdo murió el pasado día 8. Nada podemos decir de la repuesta cordial—dolor y emoción profunda—que en todos nosotros provocó la noticia. Lo que sí queremos decir es como este triste suceso termina una etapa, una vida agudamente lanzada hacia metas espirituales. Un existir que no olvidó ese maravilloso precepto deportivo, inicial de la «Ética a Nicómaco». Seamos con nuestras vidas como arqueros que tienen un blanco, y hoy presenta una línea ardiente bien pulsada y dirigida hacia el rutilante objetivo.

ma a los espíritus vigilantes en la amplia vena teórica de Santo Tomás. En el horizonte mental del tiempo aparece, entre asombros y fervores, la gracia perfilada y conclusa del orbe tomista. La inteligencia eclesialística se apresta a llevar a feliz término el radiante zodiaco de trabajos que éste trae consigo.

De los detalles de la obra no podemos hablar aquí. Pero si queremos ir abiertamente contra el juicio general despectivo. En un tiempo donde la más noble especulación filosófica era sistemáticamente despreciada, el neotomismo puede pretender un juicio favorable o una seria y honrada discusión. Un aplauso o una lucha. O sea, dos maneras de vasallaje.

En general, la impresión y el partidismo ha llevado a achacar a este movimiento lo que era su peligro más agudo. Porque sobre todos estos pensadores se cernía una limitación radical, consistente en llegar a la consideración del pasado teórico como único y definitivo presente. A una falsa perspectiva. A una exclusión de dinamicidad: dogma y no ensayo lleno de dramatismo. Consagración y no posibilidades fecundas. Aunque en su programa se pretendía desarrollar el tomismo conforme al espíritu de los tiempos, en realidad podía acontecer lo opuesto. Estrechar la hora que marcaba el reloj hasta que cupiera en la hora lejana, como en la tragedia de Esquilo, aquí también podían «los muertos matar a los vivos».

Era el momento que surgieran los mejores. Un grave peligro consagra siempre una aristocracia. Esta había de poseer un ardiente ímpetu y una ejemplar cautela. Porque si de un lado estaba la muerte como filósofo, del otro se hallaba la admonición.

Mas, afortunadamente, la iglesia ha acreditado, en larga historia, su sutileza. Esta que otorga categoría al cardenal Mercier, profesor en Lovaina, tiene precedentes. Quien tenga ansiedad intelectual puede trabajar la época de la patriaótica para hallarla. Pero si no tiene amor a la investigación basta la figura de este profesor para acreditar la ponderación y el equilibrio del cuerpo eclesialístico. Y también para ver hasta qué punto sería de desear que en vez de tomarlo solo como motivo papa atacar las más altas realidades laicas se les estudiara serenamente.

Mercier supera las dificultades y vence los peligros. Toda su obra respira inquietud y generosidad. El acoge con reconocimiento todo pensamiento sabio, venga de donde viniere. Conoce la fecundidad de las herejías. En la religión y en la ciencia. Yo quisiera que se meditara seriamente sobre estas palabras sintomáticas de su método, clave de sus aspiraciones: «el criticismo de Kant habrá de ser, si los filósofos cristianos comprenden la necesidad de edificar en este terreno, la ocasión de una filosofía crítica, profunda, posible hoy, imposible en edades pasadas de la filosofía universal. Este será un bien que el neo-tomismo deberá a la filosofía moderna» (Mercier «Los orígenes de la psicología contemporánea», página 398). Se comprenderá de este modo cómo había de potenciarse una inteligencia al contacto con esta ley de trabajo, con este imperativo de armonía entre una base escolástica y los «posibles de hoy».

Pero ¿dónde se hallaba para un contemporáneo esa magnífica manufactura de posibilidades teóricas? Si fijamos el comienzo temporal y la peculiar actitud que presenta la nueva filosofía, estarán dadas las bases para una posterior esclarecimiento y atendido el límite que la brevedad aconseja.

En 1863 publica Francisco Brentano «De la múltiple significación del ser en Aristóteles». En el 67 ilumina otro sector del aristotelismo con la aparición de su «Psicología de Aristóteles». Ambas obras ofrecen, al lado de una claridad máxima, una gran densidad. Así se inicia en la historia de la filosofía, no sólo la investigación de un sistema largamente preterido, sino un nuevo estilo de pensador. Estas dos cosas pueden llevar a un espectador agudo a saludar a Brentano con el jaleulayo de los decisivos acontecimientos. En su labor posterior de la «Psicología desde el punto de vista empírico» (1874), libro que «ha producido un cambio total en la ideología filosófica del mundo», «Sobre el origen del conocimiento moral», escueto y clásico ya, de donde arranca la más egregia creación de la filosofía contemporánea: la teoría de los valores y otros folletos... Su breve labor puede ser medida en quilates como los metales preciosos (1). Añádase, a la obra escrita, su magisterio. Junto a él comienzan su

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.140 raciones. Desayunos, 835. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Alcock
Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

Folleto de EL DEFENSOR Número 642

EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías
Autorizada su publicación por la Casa Editorial
MANUEL CASTRO.—MADRID

—Hemos cometido una gran torpeza.
—¿Una torpeza nosotros?...
—Sí, porque nos hemos olvidado del más temible de nuestros enemigos.
—¿A quién os referís?—preguntó Caravaca.
—Al señor Faustino Munilla.
—Vive Dios...
—No lo dudéis, ese miserable es el que anoche estaba oculto en el hueco de una puerta.
—¡Oh!...
—Y lo dejamos con vida...
—Bien decís, señor Baltasar; hemos cometido una gran torpeza.
—La culpa es mía, porque vos quisisteis seguirlo y detenerlo, y yo no os lo permití.
—Pero si sabéis dónde os ocultará, ¿por qué os ha dejado en paz?
—No lo sé.
—Quizás nuestros temores son vanos.
—Dios lo quiera.
—Pero debemos adoptar precauciones.
—Paliécide Irene.
—Tembló el señor Raimundo.
—Así se turbó en un instante la tranquilidad de todos.
—La joven pidió más explicaciones.
—Cuando se las dieron, dijo:

—Aun es tiempo de que os salvéis.
—Sí.
—No volveréis a la casa de la calle del Almemdro.
—No quiero abandonar el dinero ni alguna de las prendas que tengo allí, entre las que hay papeles que me interesan y que no quiero que caigan en poder de la Justicia. No debemos dejarnos impresionar, porque cometeríamos nuevas torpezas y tal vez caeríamos en un peligro real por huir de otro imaginario. Tengamos calma y procedamos con orden.
—Contad conmigo para todo—dijo Cornejo.
—Visitadéis al alcalde.
—Así lo haré muy pronto.
—Nuestro amigo Caravaca volverá esta tarde y le diréis lo que hayáis conseguido saber.
—¿Y qué haréis vos entretanto?
—Esperaré en mi vivienda.
—Dios lo sabe.
—Y en último apuro, medios me quedan para defenderme. Si en realidad hay peligro, abandonaré la casa, y pasaré la noche en la posada donde tengo mi caba-

lla. Nuestro amigo Caravaca preparará en ese caso su viaje y esta noche desaparecerá también.
—Y mañana...
—Partiremos los dos o esperamos la ocasión que nos parezca oportuna.
—No estoy tranquilo—murmuró Cornejo.
—Este es el último apuro.
—Que Dios nos proteja.
El plan trazado por Cardona era el más acertado; pero no debía considerarse seguro.
Hicieron todas las suposiciones imaginables.
El señor Baltasar recobró muy pronto la calma.
Como estaban de acuerdo en cuanto debían de hacer, le pareció conveniente poner término a la conversación.
Los dos amantes cruzaron otra vez frases de inmensa ternura.
Inútiles fueron todos los esfuerzos de Irene para evitar que el llanto se escapase de sus ojos.
El buen Cornejo se sintió conmovido hasta el punto de no poder hablar. La suerte de aquellas nobles criaturas le interesaba vivamente...

Salieron al fin Cardona y el señor Mateo.
El señor Raimundo se pasó las manos por la frente y exclamó:
—Siempre he sido cobarde; pero ahora me siento con valor para todo... No os apuréis, doña Irene, pues Dios nos protegerá y yo estoy dispuesto para hacer todos los sacrificios... Quiero ser vuestro padre y lo seré. El honrado Cardona se salvará, no lo dudéis, porque me duele el corazón. Apenas me haga cargo de vuestros bienes, partiremos, pues nadie puede ponerme estorbos para viajar y no esperaré a que muera el rey, que quizás agonizando viva mucho tiempo.
—¡Yo también quiero ser vuestra hija!—exclamó Irene.
—Y acercándose a su tutor lo abrazó.
—¡Ahora soy feliz, aunque sufro!—dijo Cornejo con voz ahogada.—¿Qué dulce es tener una hija! ¿Qué goce tan grande es el amor paternal!... Sí, abrazame... ¡Bendita seas!
También de los ojos del tutor se escaparon dos lágrimas. No quiso detenerse.

Se esforzó cuanto pudo para recobrar la calma.
—Sosígate, hija mía—le dijo dulcemente a la joven.
—Ahora mis lágrimas no son de dolor.
—Pero nos conviene recobrar la calma.
—Ya estoy tranquila.
—Voy a ver a don Diego.
—Sí.
—Y tú, entretanto...
—Le pedirás a Dios que nos proteja.
—Y Dios te escuchará.
—¿Cuánto os debol...
—Nada, hija, nada... Yo tengo la obligación de favorecer la causa de la justicia, y además mi corazón necesita estas dulces satisfacciones.
El señor Raimundo tomó su capa y sombrero.
Despidióse muy cariñosamente de Irene.
Saló de su casa y se encaminó a la del alcalde, mientras decía:
—Cuando el hombre cumple el deber, el miedo es un crimen.
En aquellos momentos el señor Raimundo tenía tanto valor como Cardona.

Llegó a la vivienda de D. Diego. Este recibió a su amigo apenas se lo anunció.
Veamos lo que consiguió.
CAPITULO CLIV
Lo que consiguió Cornejo
El alcalde, que no era posible que desconfiara del cándido Cornejo, le dijo:
—Os he esperado toda la mañana, porque deseo saber cómo os encontraréis desde que doña Irene está en vuestra casa.
—Bien muy bien—respondió el señor Raimundo—, y ya no me cabe duda de que la causa de cuanto ha sucedido es la pretensión amorosa de don Lucas de Bendaña. Su sobrina es un ángel, y todos mis temores se han disipado.
—Mucho me alegro.
—Nos hemos entendido perfectamente, y con el descuido más completo la he dejado en libertad.
—Siempre creí, ya lo sabéis, que doña Irene no hubiera pensado en abandonar su casa, si no la

ATWATER KENT RADIO
DINAMIC - Refilla blindada
Más de TRES MILLONES DE APARATOS en funcionamiento en el mundo.
Nadie más que ATWATER KENT ha producido labor y vendido durante cinco años.
Aparatos que se obtienen directamente a fábricas, al por mayor, al por menor y a la fuerza de socios no obtienen hasta hoy.

ATWATER KENT Electric RADIO-FONOGRFO

Banco Hispano-Americano
Capital: 100.000.000 de pesetas
Succursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler
Este Banco pone a disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.

Precios de estas cajas
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre, 17,50 años, 50.
Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 95.

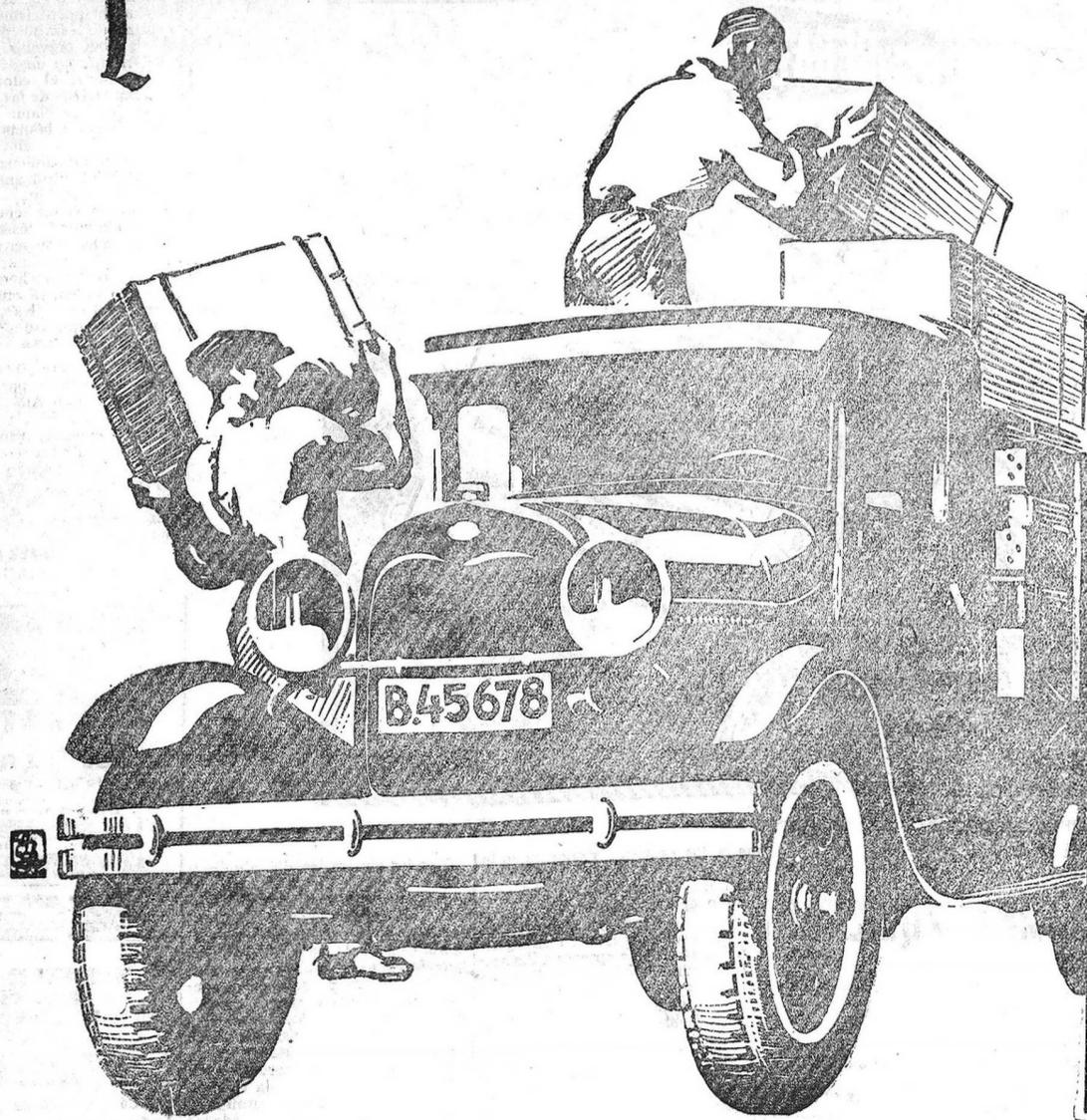
P. del Castillo Segovia MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

MASA CORAL
Se convocó a junta general reglamentaria que se celebrará en su local social, San Matías, 25, el lunes 17, a las 10 de su noche.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.140 raciones. Desayunos, 835. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

Las CAUSAS DEL GRAN RENDIMIENTO DEL CAMION FORD



El camión Ford se impone en el mercado por estas causas de su gran rendimiento:

Potencia del motor.—A la gran potencia del motor se añade la ventaja del cambio de cuatro velocidades que siempre proporciona una adecuada a cada circunstancia.

Velocidad.—Hace los 85 kilómetros por hora con su carga normal. Por su sencillez y solidez sostiene grandes velocidades durante largo tiempo. En el negocio de transportes el tiempo es oro.

Economía de funcionamiento.—Su base es la solidez de su construcción y la sencillez de su motor. Desaparecen así numerosas causas de desperfectos y se asegura un servicio sin interrupciones.

Potencia del motor y carga, velocidad y economía de funcionamiento—es la triple base del gran rendimiento del camión Ford. No dude, adquiera en seguida.



TRACTORES FORDSON AUTOMOVILES LINCOLN COCHES Y CAMIONES FORD MOTOR IBERICA BARCELONA

PRECIOS

	Pesetas
Chasis camión...	6.590
id. con carrocería "Mercadería"	8.315
id. con carrocería "Expres"	7.995
id. con carrocería "Plataforma"	8.070
id. con carrocería "Furgón"	9.925
Chasis coche...	4.660
id. con carrocería "Furgón de lujo"	7.075

Estos precios incluyen el parachoques

En la carretera es donde se aprecia lo que es un 5 CV

Geugot

Sociedad Anónima Española de Automóviles Geugot

16, AVENIDA DE DI Y MARGALL-MADRID TEL. 19070

Agente para Granada: Domingo Alonso Redondo SOLARILLO DE GRACIA, 24

2 Horas de Gimnasia o 10 Minutos con el Punk-Roller

Todos sabemos que la gimnasia a diario es necesaria para conservarse sano, activo y esbello. Un cuerpo sano y fuerte es la base esencial de una vida activa y satisficida. Un hombre cuyos músculos están flojos y cubiertos de grasa superflua no es más que medio hombre; nunca llegará a disfrutar plenamente de la vida. ¿Pero quién tiene tiempo hoy todavía para dedicar dos horas diarias al sport o al ejercicio físico? Nadie, sin embargo, el más ocupado dispone de diez minutos por la mañana o por la noche para conservar sano su cuerpo. Y estos diez minutos de masaje suave con el «Punk-Roller», que produce efectos naturales, reemplazan por completo dos horas de sport o de gimnasia.

El especialista, doctor de Medicina Wiertel, que ha probado el efecto del «Punk-Roller» en numerosos pacientes, escribe: El «Punk-Roller», con sus múltiples aspiradores, estimula la circulación de la sangre cuando ésta ha perdido su vigor, y la anima y aumenta con nueva actividad. La grasa acumulada se disuelve. Los enfermos pierden en un tiempo relativamente corto su indeseable depósito de grasa. ¿Pero quién tiene tiempo de las desagradables y hasta peligrosas complicaciones: Hipertrofia del corazón, debilidad general del corazón, etc. A los enfermos que por comodidad, vergüenza, falta de ocasión propia u otros motivos no pueden hacer gimnasia o practicar el sport, se recomienda tanto más el «Punk-Roller» cuanto diez minutos de masaje por uno mismo con el aparato reemplazan enteramente dos horas de actividad sportiva. De este modo economiza tiempo el que esté muy ocupado, y, sin embargo, da a su cuerpo lo que de derecho le pertenece. «Mens sana in corpore sano».

DR. MED. W.

El «Punk-Roller» activa la circulación de la sangre y la importantísima función de la asimilación. Cada rincón del cuerpo aspira la sangre y elimina, mediante los riñones y el intestino, los gérmenes de enfermedades, los productos descompuestos y la grasa que una circulación perezosa de la sangre ya no puede quitar. Y todo esto con solamente diez minutos de masaje diario con el «Punk-Roller». Estos diez minutos seguramente le sobran cuando se trata de llenar su cuerpo con nueva fuerza vital y energía, y el gasto por una sola vez tampoco será un inconveniente ante el aumento de la alegría del vivir.

Compresse enseguida el aparato y fíjese en la palabra «Punk-Roller», marca «Punto en la frente», pues existen falsificaciones. Precio «Punk-Roller»: pesetas 25 y 35; con acetábulos cambiables, pesetas 50. «Punk-Roller» para el cutis, pesetas 15; ducha «Punk-Roller», pesetas 6,50.—Depósito: Sociedad Anónima Clau Oiles, Rambla Cataluña, 8; Fernando, 8; Rambla Centro, 27; Barcelona (88).

Sucursales: El «Punk-Roller» se vende en todos los establecimientos del ramo.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una base en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

- Coche de tercera, 20 pesetas.
- » segunda, 40 pesetas.
- » primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas el coche será gratuito.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

HERNIADO

NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan sobre todos los sistemas han fracasado: lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales están en las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Huelva, a 11 Diciembre 1929. Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al tiempo de curarme unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suvo afectísimo s. s. y capellán, J. Guzmán, párroco de la parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, Huelva.

Si anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite usted con toda confianza al afamado ortopédico en: SEVILLA, martes 18 Febrero, HOTEL PARIS GRANADA, jueves 20 Febrero, HOTEL PARIS ANTEQUERA, viernes 21, HOTEL INFANTE MALAGA, sábado 22 Febrero, HOTEL INGLES CORDOBA, domingo 23 Febrero, HOTEL REINA GINA.

G. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir sufrimiento de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS DEL DR. SOIVRE

Vías urinarias. Disuria (urgencia), en todos sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, neofitis, cistitis, gonorrea, etc. del hombre, y vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, acetabulitis, etc. de la mujer, por causas que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que se administran con el agua de la mañana y de la noche.

Impurezas de la sangre: Sífilis (lucernas), eczemas, herpes, úlceras varicosas (úlceras de las piernas) erupciones escrofulosas, eritema, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que se administran con el agua de la mañana y de la noche.

Debilidad nerviosa: torca, pérdidas seminales, Casaguet nocturnos, espasmos, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fango corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grasas potenciales del Dr. Soivre. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso. Indicado especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (fervores sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la vejez una vez, sin vulnerar el organismo, el vigor según propio de la edad. Véase: \$150 pías. frasco.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA

NOTA.—Cada uno de los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, que padece o sufre de estas enfermedades, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

FACIL ARRANQUE

y buen resultado obtendrá siempre con las Bujías Bosch por su construcción perfecta, eligiendo el tipo adecuado. Exija siempre la

BUSIA BOSCH

Equipo Bosch S. A. Talleres Eléctricos Sevilla, Puse, Colón, 4 duplicado

Experimente una vez el Lubrificante AGILO NAUTO-OIL y será su más asiduo consumido.

Pída un número de muestra de "La Moda Práctica"